

El número total de inscripciones de certificaciones por ejecuciones hipotecarias en Extremadura iniciadas en el primer trimestre de 2026 fue de 182, lo que supone un 20,5% más que el año anterior (20,1% en España).

En relación con el trimestre anterior, bajan un 7,1% en Extremadura (En España disminuyen un 4,7%).

En este trimestre, 148 han sido las ejecuciones hipotecarias iniciadas sobre viviendas que concentran el 81,3% del total de ejecuciones en Extremadura (69,8% a nivel nacional).

TASAS DE VARIACIÓN TRIMESTRAL

TASAS DE VARIACIÓN ANUAL

FINCAS RÚSTICAS

Suponen el 4,9% del total de las ejecuciones hipotecarias en Extremadura. El número de ejecuciones hipotecarias iniciadas sobre fincas rústicas disminuyen tanto sobre el periodo anterior como anualmente.

** Presentan una disminución del 90%, pasando de 90 a 9 ejecuciones.*

** Pasan de 12 a 9 en el último año, disminuyendo un 25%.*

FINCAS URBANAS

El 85,5% de las ejecuciones de fincas urbanas se dan en viviendas, el 14,5% en otras fincas urbanas y en este periodo no se registra ninguna sobre solares. El número de las ejecuciones hipotecarias iniciadas sobre fincas urbanas aumentan tanto sobre el periodo anterior como anualmente.

** Se incrementan en 63,2%, pasando de 106 a 173.*

** Han aumentando un 24,5%, pasando de 139 a 173.*

VIVIENDAS

El 48% de ejecuciones sobre viviendas han sido sobre viviendas usadas y el 52% sobre viviendas nuevas. De las cuales el 46,6% pertenecían a personas físicas y el 53,4% a personas jurídicas. El número de ejecuciones hipotecarias iniciadas sobre viviendas aumentan tanto sobre el periodo anterior como interanualmente, en 78,3% y 179,2% respectivamente.

** Las ejecuciones sobre viviendas usadas disminuyen un 12,3% (pasan de 81 a 71), mientras que las viviendas nuevas pasan de 2 en el trimestre anterior a 77 en este.*

** Según la titularidad, las ejecuciones en viviendas de personas físicas disminuyen un 5,5% (pasando de 73 a 69), y las de personas jurídicas multiplican por 8 su valor pasando de 10 a 79 en este trimestre.*

** Según su estado, las ejecuciones sobre viviendas usadas aumentan 34% (pasan de 53 a 71), mientras que en las viviendas nuevas no se produce ninguna ejecución, al igual que el año anterior.*

** Las ejecuciones sobre viviendas de personas físicas aumentan de 52 a 69 respecto al año anterior, y las de personas jurídicas aumentan de una a 79.*

El Instituto de Estadística de Extremadura elabora esta información a partir del tratamiento de los datos suministrados por el INE.

Puede consultarse información ampliada en el [panel interactivo](#)